



COMPañIA DE TAXIS CONVENCIONAL "OCTUBREANOS S.A."

FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SANTA ELENA - SALINAS - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TAXIS CONVENCIONAL "OCTUBREANOS S. A." CELEBRADA EL DIA 17 DE ENERO DEL AÑO 2014

En el Cantón Salinas, provincia de Santa Elena, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, en las oficinas situadas en la calle Jaime Roldós y Av. veinte, se reúnen la Junta General de accionistas de la Compañía de Taxis Convencional "OCTUBREANOS" S. A., de acuerdo a lo previsto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia del capital pagado, representado en las personas cuyos nombres constan en la lista de socios confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma ley y que son: **1)** Quiñonez Benítez Richard Alfredo, por sus propios derechos y propietario de dos mil noventa y tres participaciones; **2)** Coello Alfonzo Nancy María, por sus propios derechos y propietaria de mil cuarenta y un participaciones; **3)** Aragundi Cedeño Yimi Gregorio, por sus propios derechos y propietario de ciento cuarenta participaciones; **4)** Arévalo García Manuel Eleuterio, por sus propios derechos y propietario de ciento cuarenta participaciones; **5)** Laz Moreira Jeovanny Vicente, por sus propios derechos y propietario de ciento cuarenta participaciones; **6)** Palacios Sánchez Dimas Clemente, por sus propios derechos y propietario de ciento cuarenta participaciones; **7)** Santos Rivera Wilfrido Freddy, por sus propios derechos y propietario de cuarenta y dos participaciones; **8)** Tagle Gil Efrén, por sus propios derechos y propietario de cuarenta y dos participaciones; **9)** Burgos Santos Pedro Lorenzo, por sus propios derechos y propietario de cuarenta y un participaciones; **10)** Merchán Perero Edwin José, por sus propios derechos y propietario de treinta y dos participaciones; **11)** Orrala Tomalá Domingo Sergio, por sus propios derechos y propietario de treinta y dos participaciones; **12)** Ricardo Orrala Endor Rafael, por sus propios derechos y propietario de treinta y dos participaciones; **13)** Coello Torres Salvador Ernesto, por sus propios derechos y propietario de treinta participaciones; **14)** Pallo Masabanda Darwin Javier, por sus propios derechos y propietario de veinte participaciones; **15)** Rosales González Ramón Wilfrido, por sus propios derechos y propietario de una participación; **16)** Salguero Acurio Nelson Gualberto, por sus propios derechos y propietario de veinte participaciones; **17)** Alfonzo González Lupe Martha, por sus propios derechos y propietaria de una participación; **18)** Bazán Aquino Abel Cristóbal, por sus propios derechos y propietario de una participación; **19)** Buste Llor Guido Leonardo, por sus propios derechos y propietario de una participación; **20)** Enríquez Santos Xavier Alberto, por sus propios derechos y propietario de una participación; **21)** Góngora Vera Franklin Enrique, por sus propios derechos y propietario de una participación; **22)** Malavé Pozo Lorenzo, por sus propios derechos y propietario de una participación; **23)** Moran Miraba Jorge Pablo, por sus propios derechos y propietario de una participación; **24)** Núñez Ramírez José Fernando, por sus propios derechos y propietario de una participación; **25)** Pazmiño Cedeño Legnio José, por sus propios derechos y propietario de una participación; **26)** Reyes Castro Tito Jairo, por sus propios derechos y propietario de una participación. Todas las participaciones son de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se designa entre los presentes para que presida la junta al Sr. Richard Quiñonez Benítez, y para que actúe como secretaria a la Sra. Nancy Coello Alfonzo. La secretaria



COMPañA DE TAXIS CONVENCIONAL "OCTUBREANOS S.A."

FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SANTA ELENA - SALINAS - ECUADOR

expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que se ha formulado, queda constatado que se encuentra presente más del noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía, el mismo que es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día, a saber:

- 1) **Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta.**
- 2) **Análisis y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.**
- 3) **Análisis y aprobación del Presupuesto económico para el año 2014.**

Siendo aprobado éste orden del día, el presidente instala la junta dando la bienvenida a los presentes, igualmente augurando éxitos en éste nuevo año, de esta manera pasamos al segundo punto, 2.- **Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013;** el C.P.A. José Neira M., inicia la exposición del Balance Anual cortado sus cifras al 31 de diciembre del 2013, y a continuación realiza la demostración de cada una de las cuentas y sus respectivos saldos, los mismos que al final del periodo, los saldos quedaron reflejados de la siguiente manera: activos disponibles, la cuenta caja quedó con un saldo de \$2.539,45, valores que al inicio del nuevo periodo fueron depositados en la cuenta corriente # 5931789 del Banco de Guayaquil; el saldo de la caja chica quedó con un valor de \$100,00, igualmente, la cuenta bancaria quedó un saldo de \$925,13, activos exigibles, los saldos en cuentas por cobrar a accionistas por cuotas administrativas quedaron con un saldo de \$5.181,00, para respaldo de ello se muestran los anexos por deudas de cada uno de los accionistas, en este punto, el contador realiza la pregunta, si alguien no está conforme con los saldos, que se manifieste para resolver si existiese algún inconveniente, o también se pueden acercar hablar con la Sra. Gerente para realizar algún tipo de reclamo pero con sus respectivas facturas que le han entregado, en vista que ningún accionista realiza ninguna pregunta, el señor contador continua la exposición, el saldo de cuotas extraordinarias es de \$160,00; el saldo de cuotas de ingresos de accionistas es de \$1.200,00; el saldo de otras cuentas por cobrar \$60,00; luego tenemos los rubros de otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar ex socios con el saldo de \$8.075,19, cuenta por cobrar por compra de activos fijos tiene un saldo de \$17,50, provisión para cuentas incobrables un saldo de \$1.886,94; continuando la presentación del balance general tenemos los saldos de los activos fijos; muebles y enseres el saldo de \$111,64; equipos de oficina el saldo de \$558,01; equipos de computación el saldo de \$120,00, otros activos fijos el saldo de \$70,54; depreciación acumulada de activos fijos el saldo de \$181,76; el contador vuelve a preguntar a los accionistas si tienen alguna duda que pueden hacer cualquier tipo de pregunta relacionado a lo que se está tratando, no existiendo ninguna pregunta, el contador sigue con la lectura del balance general y manifiesta que continua ahora con las cuentas del pasivo; obligaciones patronales con empleados y entidades estatales; provisión del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, aporte patronal al instituto ecuatoriano de seguridad social, con un saldo de \$1.764,60, retenciones en la fuente del impuesto a la renta, aportes de empleados al instituto ecuatoriano de seguridad social, con un saldo de \$124,22, siendo esto resuelto con las declaraciones y planillas de aportes canceladas en el siguiente mes; otras cuentas por pagar con un saldo de \$440,56 y valores provisionados como soportes de las cuentas por cobrar sobre cuotas diarias por un valor de \$12.852,19; en cuanto al grupo del patrimonio, la cuenta capital autorizado tenemos \$4000.00 por suscribir \$3000.00 y capital suscrito por cobrar \$1000.00, el contador pregunta a los presentes si hasta ahí tienen alguna duda y como nadie pregunta sigue con



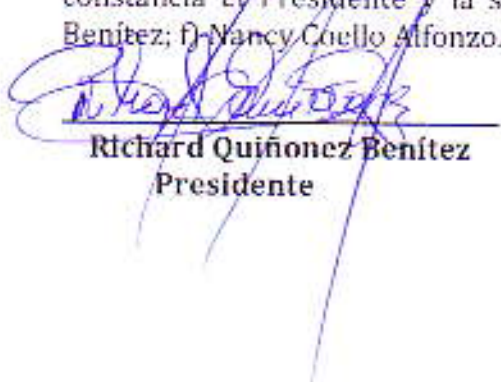
COMPañIA DE TAXIS CONVENCIONAL "OCTUBREANOS S.A."

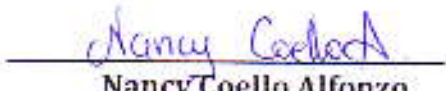
FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SANTA ELENA - SALINAS - ECUADOR

su exposición, ahora seguimos con el estado de pérdidas y ganancias, por cuotas diarias hay un ingreso de \$28.983,00, por cuotas de ingresos un ingreso de \$6.800,00, por otros ingresos tenemos un valor de \$1.508,02, comunicando que todos los valores de la cuentas de ingresos dan un total de \$37.291,02, (suma de cuotas diarias, cuotas de ingreso y otros ingresos), estando clara esta explicación pasa a las cuentas de gastos explicando que en este balance van los valores globales siendo la suma de todos los gastos por compras de bienes y servicios recibidos en la Institución, el señor contador finaliza indicando que existe un total de gastos por un valor de \$36.154,12, concluyendo la misma llegamos a que tenemos un excedente de \$1.136,90, indica también que sobre éste valor hay que calcular el 15% de utilidades para los trabajadores y sobre la diferencia se cancela el Impuesto a la Renta del periodo 2013., pasamos al tercer punto del orden del día: **Análisis y aprobación del Presupuesto económico para el año 2014;** el Contador comienza su intervención mencionando que si existe alguna duda en cualquier momento se le haga la interrogante para ir aclarando mientras analizamos el presupuesto, seguido recuerda que los únicos ingresos que tiene la Compañía son las cuotas diarias, siendo así que el Presupuesto ha sido elaborado en base de \$3.00 por accionista, pide la palabra el Sr. Palacios Dimas y menciona que se debe bajar esa cuota pues en otras operadoras se cancela menos, el Sr. Pazmiño José hace conocer que él tiene muchas deudas y no le alcanza para cancelar dicho valor, el Sr. presidente le responde y le manifiesta que al igual que él todos tenemos deudas y debemos de ver también por la empresa mediante la cual estamos trabajando, si bien es cierto en otras operadoras se cancela menos ellos no tienen los mismos gastos que nosotros además no podemos adelantar criterios sin antes saber cuáles van a ser los gastos en este nuevo periodo 2014. El Sr. Contador continúa mencionando los gastos y estos de uno a uno van siendo analizados por la sala, en el rubro de bonificación por accidente tenemos \$4000.00 el socio Guido Buste menciona que ese valor es mucho porque no siempre hay accidentes fuertes que impliquen el uso de este rubro el mismo que luego de varias deliberaciones es bajado en un 50%, en la cuenta de navidad y aniversario el socio Domingo Orrala menciona que se eliminen éstos gastos y si se quiere celebrar de alguna manera se lo haga mediante cuota extra o con los pagos de multas por inasistencia como se lo hizo el año pasado, moción que es aprobada por la mayoría de los asistentes, sigue el contador con su exposición y al culminar la misma; el Señor Presidente pone en consideración tanto los estados financieros del periodo 2013 y el Presupuesto para el periodo 2014, quedando los mismos aprobados y para constancia de ello la junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al acta son:

- a) Lista de asistentes y número de participaciones que representa.
- b) Estados financieros al 31 de diciembre del 2013
- c) Presupuesto económico para el año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veinte minutos, el presidente da por terminada la junta convocada y concede un receso para la formulación de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la junta, firman para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.- f) Sr. Richard Quiñonez Benítez; g) Nancy Coello Alfonso.-


Richard Quiñonez Benítez
Presidente


Nancy Coello Alfonso
Secretaria



COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "OCTUBREANOS S.A."

FUNDADO EL 4 DE OCTUBRE DEL 2007
SANTA ELENA - SALINAS - ECUADOR

ASISTENCIA JUNTA GENERAL 17-01-2014

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	ACC.	FIRMA
1	ALFONZO GONZALEZ	LUPE MARTHA	1	[Firma]
2	ARAGUNDI CEDEÑO	YIMI GREGORIO	140	[Firma]
3	ARAY VERA	WASHINGTON OTTON	1	[Firma]
4	AREVALO GARCIA	MANUEL ELEUTERIO	140	[Firma]
5	BAZAN AQUINO	ABEL CRISTOBAL	1	[Firma]
6	BURGOS SANTOS	PEDRO LORENZO	41	[Firma]
7	BUSTE LOOR	GUIDO LEONARDO	1	[Firma]
8	COELLO ALFONZO	NANCY MARIA	1041	[Firma]
9	COELLO TORRES	SALVADOR ERNESTO	30	[Firma]
10	ENRIQUEZ SANTOS	XAVIER ALBERTO	1	[Firma]
11	GONGORA SALAVARRIA	DIMAS ALBERTO	1	[Firma]
12	GONGORA VERA	FRANKLIN ENRIQUE	1	[Firma]
13	LAZ MOREIRA	JEOVANNY VICENTE	140	[Firma]
14	MALAVE POZO	LORENZO	1	[Firma]
15	MERCHAN PERERO	EDWIN JOSE	32	[Firma]
16	MORAN MIRABA	JORGE PABLO	1	[Firma]
17	NUÑEZ RAMIREZ	JOSE FERNANDO	1	[Firma]
18	ORRALA TOMALA	DOMINGO SERGIO	32	[Firma]
19	PALACIOS SANCHEZ	DIMAS CLEMENE	140	[Firma]
20	PALLO MASABANDA	DARWIN JAVIER	20	[Firma]
21	PAZMIÑO CEDEÑO	LEGNIO JOSE	1	[Firma]
22	PAZMIÑO SOLORZANO	JOSE OMAR	1	[Firma]
23	QUIÑONEZ BENITEZ	RICHARD ALFREDO	2093	[Firma]
24	REYES CASTRO	TITO JAIRO	1	[Firma]
25	RICARDO ORRALA	ENDOR RAFAEL	32	[Firma]
26	ROSALES GONZALEZ	RAMON WILFRIDO	1	[Firma]
27	SALGUERO ACURIO	NELSON GUALBERTO	20	[Firma]
28	SANTOS RIVERA	WILFRIDO FREDDY	42	[Firma]
29	TAGLE GIL	EFREN	42	[Firma]
30	VERA ESTRADA	SEGUNDO MICHAEL	1	[Firma]